

NOTA ACLARATORIA 070-2020 VIAJES

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto. (Art. 10, No 11 LAIP). No se han registrado viajes en el periodo 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020

San Salvador, a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno.



LICDA. LAURA DANIELA
UMAÑA DE BONILLA
Oficial de Cumplimiento Ad-honorem